





Los programas de servicio social pueden ser de naturaleza urbana, suburbana y rural, debiendo ser de los siguientes tipos:

- Desarrollo de comunidad establecidos por los gobiernos federal, estatal y municipal.
- Investigación y desarrollo.
- Educación para adultos.
- Instructores de deportes y/o actividades culturales.
- Programas establecidos por la SEP y otras dependencias u organismos de los gobiernos federal, estatal y municipal.
- Programas establecidos específicamente por el Instituto Tecnológico de Chiná, que estén relacionados con las acciones antes mencionadas.

### 3. Modalidad

El prestante podrá realizar su servicio social de acuerdo a las siguientes modalidades, enmarcadas con el carácter de institucional o interinstitucional y obligatorio:

- a) Individual
- b) Brigadas disciplinarias
- c) Brigadas interdisciplinarias

Realizando actividades de:

- a) Desarrollo de la comunidad
- b) Investigación
- c) Docencia
- d) Asistencia técnica
- e) Administración
- f) Asesoría y consultoría
- g) Planeación
- h) Organización
- i) Promoción social, cultural y deportiva
- j) Programas de mejoramiento ambiental

### 4. Requisitos

Para la autorización del servicio social, los aspirantes deberán presentar los siguientes documentos:

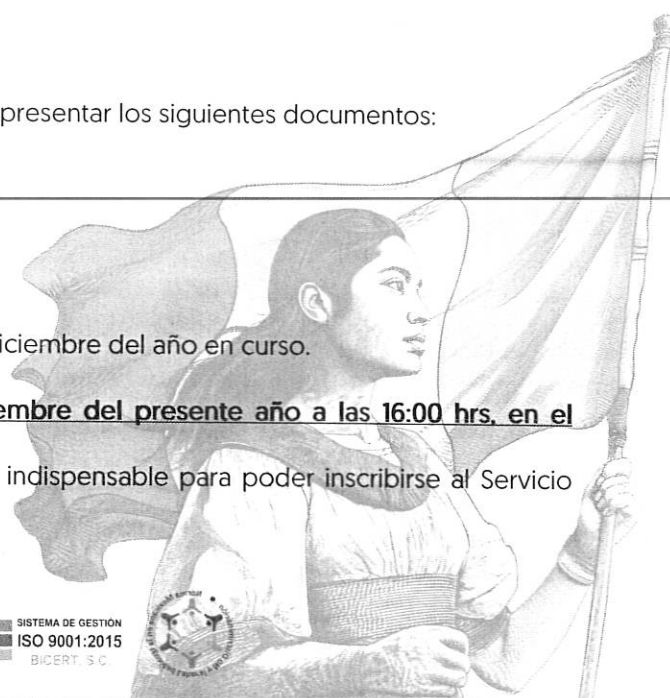
- Solicitud de Servicio Social
- Carta compromiso
- Estar en la Lista de asistencia del curso de Inducción

### 5. Vigencia

La presente convocatoria tendrá una vigencia hasta el 18 de diciembre del año en curso.

El curso de inducción se impartirá el miércoles **04 de diciembre del presente año a las 16:00 hrs. en el Auditorio Prof. José Candelario Maldonado Chan.**

Cabe mencionar que el Curso de Inducción es un requisito indispensable para poder inscribirse al Servicio Social, aquellos que no lo tomen no podrán realizarlo.





TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
GOBIERNO DEL QUINIENTENARIO  
DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN  
DEL MAYA

Instituto Tecnológico de Chiná  
Subdirección de planeación y vinculación

**Para mayores informes:**

Mandar correo a [vin\\_china@tecnm.mx](mailto:vin_china@tecnm.mx) al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, en horario de atención a estudiantes de 8:00 a 16:00 horas.

Chiná, Camp., a 13 de noviembre de 2024.

**ATENTAMENTE**

*"Excelencia en Educación Tecnológica®"*  
*Aprender Produciendo*



S.E.P.  
T.N.M.  
INSTITUTO  
TECNOLÓGICO  
DE CHINÁ  
CLAVE:  
04DIT0002W

**Edmundo Salvador Rojas Ehuán,**  
Jefe del Departamento de Gestión  
Tecnológica y Vinculación.

**María Esther Cohuo Ávila,**  
Subdirectora de Planeación y Vinculación.

